

## **ACTA DE LA SECCION DE JUNTA ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA**

### **CONSTRUCTORA HUSACONST CIA. LTDA, CELEBRADA, EL 26 DE ABRIL DE 2017.**

En Machala, a los veintiséis días del mes de abril del dos mil diecisiete, siendo las nueve horas, se reúnen los accionistas de la Compañía CONSTRUCTORA HUSACONST CIA. LTDA., a saber: 1.- ING. HUGO SANCHEZ CELY, por sus propios derechos, propietario de 3920 participaciones sociales, de un dólar de los Estados Unidos de América cada una; 2.- SANCHEZ CELY WENDY, por sus propios derechos propietario de 40 participaciones sociales de un dólar de los Estados Unidos de América cada una; y, 3.- SANCHEZ CELY VICTOR, por sus propios derechos propietario de 40 participaciones sociales de un dólar de los Estados Unidos de América cada una; quienes representan el 100% de la totalidad del Capital Social de la Compañía. Preside la sesión la Señora Wendy Janneth Sánchez Cely, y actúa como Secretario el titular señor Ing. Hugo Alfonso Sánchez Cely, conforme lo previsto en el artículo 238 de la Ley de Compañías.

A solicitud de la Presidenta, el Secretario deja constancia que como consecuencia de la lista de asistentes que ha formado, se ha constatado que existe el quórum estatutario suficiente para declarar instalada la Junta.

La Presidenta declara instalada la sesión y solicita al Secretario que proceda a dar lectura a la Convocatoria. El secretario procede en el sentido solicitado, siendo el texto de la convocatoria, el siguiente: CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA CONSTRUCTORA HUSACONST CIA. LTDA. Convocase a todos los accionistas de la compañía CONSTRUCTORA HUSACONST CIA. LTDA., a la Junta General ordinaria de Accionistas, que se llevará a cabo el día 26 de abril del 2017, a las 09:00, en el local ubicado en la ciudadela LAS ACASIAS SN CALLEJON DECIMA Y AV. DELY, a fin de tratar:

- 1) Conocer y aprobar el informe del GERENTE\_GENERAL respecto al ejercicio económico del año 2016;
- 2) Conocer y aprobar los Estados Financieros y el estado de Resultado Integral correspondientes al ejercicio económico del año 2016;
- 3) Conocer y resolver el destino de las UTILIDADES del ejercicio económico del año 2016;

En el local de la compañía, esto es, Ciudadela LAS ACASIAS SN CALLEJON DECIMA Y AV. DELY, se encuentra a disposición de los socios todos los documentos señalados en el Art. 292 de la Ley de Compañías, dicha exhibición se está llevando a cabo con quince días de anticipación a la fecha de celebración de la Junta.

Terminada la lectura de la convocatoria, el Presidente pone a consideración de los socios presentes el primer punto del orden del día a tratarse, como es, el conocimiento de los informes presentados por el Gerente General para lo cual, toma la palabra el Gerente General de la compañía señor ING. HUGO SANCHEZ CELY quién da lectura al informe presentado en relación a las actividades de la compañía durante el periodo económico del año 2016.

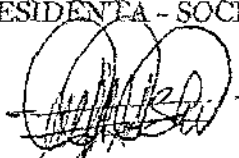
Terminada la lectura del informe, de manera clara y pormenorizada de las actividades realizadas por la compañía en lo que corresponde al año 2016 y una vez que se ha explicado a cerca todas las inquietudes de los señores socios, el informe es aprobado por unanimidad por los señores accionistas concurrentes.

Seguidamente, el Presidente pone a consideración de la Junta los Estados Financieros y el Estado de Resultado Integral, correspondiente al ejercicio económico del año 2016, información presentado por el Gerente General, documentos que fueron enviados a los señores socios con la debida anticipación para su conocimiento y estudio, de conformidad a lo dispuesto en el artículo 292 de la Ley de Compañías. La Junta luego de analizar los documentos referidos y absueltas por el Gerente General las inquietudes de los señores socios, aprueba por unanimidad el Estado de Situación Financiera y el Estado de Resultado Integral correspondiente al ejercicio económico del año 2016.

El Presidente pone a consideración de la junta con respecto al tercer punto sobre el destino de las Utilidades del periodo 2016, lo cual se resuelven que las mismas serán acumuladas para el siguiente periodo.

No habiendo otro asunto que tratar y siendo las diez horas y veinte minutos, se declara un receso para la redacción de esta acta, la misma que una vez reinstalada la sesión, es leída a los asistentes, aprobada sin modificaciones y suscrita por todos los socios presentes y representados, conjuntamente con el Presidente y Secretario actuantes.-

  
Wendy Janneth Sánchez Cely  
PRESIDENTA - SOCIO

  
Ing. Hugo Alfonso Sánchez Cely  
GERENTE GENERAL-SECRETARIO